

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL HENARES

- 28** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Neumología en ese centro asistencial.*

Advertido error material en la Resolución de 30 de septiembre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre de 2025), de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares, por la que se convoca, para su cobertura, un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina Neumología y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material:

En el Anexo V, Disposición Segunda de la Composición de la Comisión de Selección:

Donde dice:

- Un/a facultativo/a del Sistema Nacional de Salud, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría, de Hospital diferente al de la jefatura convocada.
- Un/a facultativo/a especialista de Psiquiatría nombrado por la Junta Técnico Asistencial, a través de su Comisión Mixta.

Debe decir:

- Un/a facultativo/a del Sistema Nacional de Salud, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Neumología, de Hospital diferente al de la jefatura convocada.
- Un/a facultativo/a especialista de Neumología nombrado por la Junta Técnico Asistencial, a través de su Comisión Mixta.

Hágase público para general conocimiento.

Dado en Coslada, a 12 de diciembre de 2025.—El Director-Gerente del Hospital Universitario del Henares, Ignacio Martínez Jover.

(03/20.948/25)

